ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS DOS SEDES Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL MOBILIARIO DE VENTILACIÓN Y ENFRIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 FECHA DE PRESENTACIÓN	21 de septiembre de 2026
1.2 DEPENDENCIA	Rectoría
2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
2.1. CODIGOS	2.2.2.2
2.2 NOMBRE CODIGO PRESUPUESTAL	Mantenimientos – Nación
2.3 POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL OBJETO o PRODUCTO A CONTRATAR	2.719 estudiantes matriculados en el SIMAT
2.4 EMPLEOS GENERADOS CON LA INVERSION	1

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo en acatamiento a lo señalado en el Decreto No 1075 de 2.015. ARTÍCULO 2.3.1.6.3.11. Utilización de los recursos. Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios. Las obras que impliquen modificación de la infraestructura del establecimiento educativo estatal deben contar con estudio técnico y aprobación previa de la entidad territorial certificada respectiva. 14. Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica, enmarcadas en los planes de mejoramiento institucional., y lo previsto en la Ley 80 de 1.993 y el decreto 1082 de 2015, como justificación a la necesidad de realizar la siguiente contratación:

La Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL, presta los servicios Educativos en el municipio de Yopal, Casanare, en la actualidad cuenta con 2.719 estudiantes matriculados en el SIMAT, teniendo como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de transición hasta el grado 11 la media, por lo tanto para dar cumplimiento a la misión institucional dentro sus lineamientos, planes y programas tiene estipulado en el plan de mejoramiento (PMI), la contratación de bienes y servicio que sean requeridos a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución educativa en beneficio de los estudiantes, servidores y usuarios, presenta mediante el presente documento la conveniencia y oportunidad de contratar el servicio para realizar obras de mantenimiento, adecuaciones y mejoramiento de la planta física de las dos sedes y realizar el mantenimiento a mobiliario de ventilación y enfriamiento, se requiere hacer estas intervenciones pequeñas de obra debido al deterioro que se viene presentado por el tiempo de uso dado al inmueble, la falta de mantenimientos, el uso constante dado por estudiantes, a veces el mal uso, el paso del tiempo, el polvo, las fuertes lluvias, la humedad, los cambios bruscos en el fluido eléctrico, las heces de los vectores biológicos, por mencionar algunos factores han hecho que estas plantas físicas se afecten, con estas pequeñas intervenciones de obra se busca facilitar mejores ambientes que sean más higiénico, seguros, y limpios, buscando el beneficio para los estudiantes, todos estos mantenimientos se realizan con el fin de ofrecer una educación con calidad a los estudiantes al tener plantas físicas seguras y en armonía a los estamentos públicos, también mejorar el nivel de vida dentro de la institución, ofrecer a propios y visitantes un impacto agradable de la institución y en virtud a que los bienes muebles e inmuebles que son patrimonio público no sufran menoscabo en su valor, se tiene también que cubrir la necesidad de realizar el mantenimiento a ventiladores y aires acondicionados ya que están en uso constante debido al encendido que va desde la 6:30 am hasta la 5:00 pm y algunos presentan daños o partes cristalizadas por la humedad, cambios en el fluido de la luz y el mal usos dado por los estudiantes., se requiere tenernos funcionado al 100% con el fin de mitigar las altas olas de calor que se vienen presentando por el fenómeno del niño y también porque la ciudad de Yopal es una ciudad muy calurosa en promedio la temperatura asciende a 29.3° siendo los tiempos de verano más calurosos y bochornosos, todo esto impide la concentración y

aumenta la distracción de los estudiantes en las aulas de clase, las olas de calor también impactan negativamente sobre la salud de los estudiantes.

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el plan de compras aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

3.2 ANALISIS DE OPORTUNIDAD: Es oportuno adelantar el proceso de contratación para realizar obras de mantenimiento, adecuaciones y mejoramiento de la planta física de las dos sedes y realizar el mantenimiento al mobiliario de ventilación y enfriamiento de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL, con el propósito de brindar una educación con calidad ofreciendo a los estudiantes mobiliario y plantas físicas seguras, funcionales y en armonía a los estamentos públicos, teniendo presente que la institución cuenta con la disponibilidad presupuestal para realizar el correspondiente proceso de contratación, con una persona natural o jurídica que haga el respectivo servicio.

3.3 SUPERVISION: La entidad efectuará la Supervisión del Contrato a través del rector.

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS

DECRETO 1075 DE 2015 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
Artículo 2.3.1.6.3.6. Responsabilidades de los rectores o directores rurales. Numeral 4. Celebrar los contratos, suscribir los actos administrativos y contratos los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

Artículo 2.3.1.6.3.10. Ejecución del presupuesto. Enciso 2. El rector o Director rural no puede asumir compromisos, obligaciones o pagos por encima del flujo de caja o sin contar con disponibilidad de recursos en tesorería, ni puede contraer obligaciones imputables al presupuesto de gastos del Fondo de Servicios Educativos sobre apropiaciones inexistentes o que excedan el saldo disponible.

Artículo 2.3.1.6.3.17. Régimen de contratación. La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Si la cuantía es inferior a los veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 13 de la Ley 715 de 2001, y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

Parágrafo. Cuando un particular destine bienes o servicios para provecho directo de la comunidad educativa, debe realizarse un contrato entre este y el rector o director rural, previa autorización del consejo directivo, en el cual se señale la destinación del bien y la transferencia o no de la propiedad. Este contrato se regirá por las normas del Código Civil.

5. DEFINICIÓN TECNICA

5.1 DESCRIPCIÓN: realizar obras de mantenimiento, adecuaciones y mejoramiento de la planta física de las dos sedes y realizar el mantenimiento al mobiliario de ventilación y enfriamiento de la Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL, conforme a las cantidades solicitadas por la institución y conforme a las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio.

5.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR: Para cumplir con el objeto contractual, se requiere la realización de las siguientes actividades:
1. realizar el mantenimiento y adecuaciones en los sitios y/o bienes asignados por el rector.
2. cumplir con las especificaciones técnicas y operativas ofrecidas en la propuesta.

3. mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada por el proponente seleccionado.
4. entregar los inmuebles y/o muebles con sus respectivos mantenimientos en las cantidades y dentro de los tiempos establecidos por la institución.
5. reponer dentro de los tres días hábiles siguientes, cuando los mantenimientos no satisfagan las necesidades técnicas.
6. entregar a la supervisión del contrato la respectiva factura discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
7. informar a la supervisión del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
8. cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social.
9. las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

5.3 La Institución educativa en años anteriores realizó el siguiente proceso de contratación relacionado con el presente objeto:

Año	N° Contrato	Contratista	Objeto	valor
2024	011	NELSON ENRIQUE HERNÁNDEZ CERÓN	REALIZAR LA ADECUACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL EN LA SEDE PRIMARIA Y EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SANITARIAS DE LAS SEDES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO "ITELL".	$25.798.859
2025	022	KAREN FERNANDA JIMENEZ HERNANDEZ	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS DOS SEDES Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL MOBILIARIO DE VENTILACIÓN Y ENFRIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO ITELL.	$22.383.565

5.4 PRECIOS DEL MERCADO: Para la elaboración del presente estudio previo y en aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizo análisis de mercado mediante cotizaciones consultando los precios por cotización de mercado teniendo en cuenta la siguiente discriminación.

ANÁLISIS PRECIOS DEL MERCADO			
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 2
adecuación y mantenimiento	$ 34,560,500.oo	$ 34,932,500.oo	$ 35,039,200.oo

5.5 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR: Para el desarrollo del servicio se requiere de los siguientes ítems con sus características técnicas y descripción que se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR SOLAR LED DE 400 W, INCLUYE ACCESORIOS, FIJACIÓN, CONEXIONADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO. SEDE B.	UND	2
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA DE 2,10 × 1,20 M, CON EXTENSIÓN, MARCO, ACCESORIOS Y CERRADURA TIPO CHAPA. SEDE B.	UND	1
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPA METÁLICA PARA PUERTA DE ACCESO A UNIDAD ADMINISTRATIVA, INCLUYE ACCESORIOS, FIJACIÓN Y AJUSTE.	UND	1
4	ROCE, CORTE Y FUMIGACIÓN DE MALEZA EN ZONAS VERDES, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS VEGETALES. SEDE B.	GLB	2
5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EN SALÓN DE TRANSICIÓN, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIES Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ACABADO.	GLB	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO (4) RODACHINES NO. 9 Y ADAPTACIÓN DE PLATINAS METÁLICAS PARA SOPORTE Y FIJACIÓN DE TELEVISORES.	UND	4

7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS METÁLICAS PARA CAJONES, INCLUYE ACCESORIOS, FIJACIÓN Y AJUSTE.	UND	6
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VEINTICINCO (25) CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN AULAS DE LAS SEDES A Y B, INCLUYE CANALETA 2×12, CAJAS SOBREPUESTAS, TOMACORRIENTES Y TENDIDO DE TRES LÍNEAS DE CONDUCTOR POR CIRCUITO.	CIR	19
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 50 M DE CONDUCTOR ELÉCTRICO NO. 12, LÍNEA ADICIONAL Y CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA PARA CONEXIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDAD ADMINISTRATIVA, SEDE A.	GLB	1
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIÓN EN SISTEMA DRYWALL, INCLUYE ESTRUCTURA, PLACAS, MATERIALES COMPLEMENTARIOS, TRATAMIENTO DE JUNTAS Y ACABADO CON DOS MANOS DE PINTURA VINÍLICA TIPO 2 COLOR BLANCO.	M²	10
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINCO (5) MEDIDORES ELÉCTRICOS PARA CASETAS DE TIENDAS ESCOLARES DE LAS SEDES A Y B, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIONADO Y PRUEBAS.	UND	5
12	INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OCHO (8) CAJAS DE INSPECCIÓN ELÉCTRICA Y SUS CIRCUITOS ASOCIADOS, INCLUYENDO CAMBIO DE CONDUCTORES EN DOS (2) CAJAS.	UND	8
13	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUPITRES, INCLUYE TRABAJOS DE SOLDADURA, CAMBIO DE TABLAS, TORNILLERÍA, AJUSTES Y REVISIÓN GENERAL.	GLB	1
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES, INCLUYE REVISIÓN ELÉCTRICA, LIMPIEZA, AJUSTE, LUBRICACIÓN, REPARACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. SEDES A Y B.	UND	55
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE REVISIÓN GENERAL, LIMPIEZA, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. SEDES A Y B.	UND	4
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO METÁLICO DE SOPORTE PARA ESTRUCTURA DE PASO PEATONAL, INCLUYE CORTE, SOLDADURA, ANCLAJE Y ACABADO. SEDE A.	GLB	1
17	RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE NUEVE (9) CAJAS ELÉCTRICAS EXISTENTES, CINCO (5) GRANDES Y CUATRO (4) PEQUEÑAS, INCLUYE MAMPOSTERÍA, MORTERO, LIMPIEZA, PAÑETE, NIVELACIÓN, REFUERZO, REPARACIÓN O FUNDIDA DE TAPAS, ACABADOS, RETIRO DE ESCOMBROS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS. SEDE B.	GLB	9
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS (2) ÁRBOLES DE SANITARIO, INCLUYE ACOPLES, CONEXIONES, ACCESORIOS, FIJACIÓN, SELLADO, PRUEBAS Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.	UND	1
19	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS DE 1,00 × 8,00 M DE CERRAMIENTO, INCLUYE MURO EN LADRILLO, PUERTA METÁLICA GALVANIZADA, MALLA ESLABONADA, PISO DE CONCRETO DE 3,00 × 3,00 × 0,10 M REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Q10, DOS COLUMNAS METÁLICAS, CUBIERTA DE 9 M² EN LÁMINA MÁSTER MIL CALIBRE 22, ESTRUCTURA METÁLICA, SOLDADURA, ANCLAJES, ACABADOS Y LIMPIEZA FINAL.	GLB	1
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO PARA PUERTA EN ALUMINIO EN CAFETERÍA, INCLUYE ADECUACIÓN DE VANO, FIJACIÓN, PASADOR DE SEGURIDAD, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. SEDE B.	GLB	1
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE DE AGUA Y FLOTADOR DE ½", INCLUYE ACCESORIOS, PEGANTE PVC, CINTA TEFLÓN, INSTALACIÓN, AJUSTE, SELLADO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.	GLB	1
22	REFORZAMIENTO DE SISTEMA DE GUAYAS MEDIANTE INSTALACIÓN Y AJUSTE DE PERNOS DE SEGURIDAD EN 24 POSTES METÁLICOS, INCLUYE TRES (3) LÍNEAS DE GUAYA DE 150 M CADA UNA, TENSIONAMIENTO, FIJACIONES, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.	GLB	1
23	REPARACIÓN DE UNIÓN DE TUBERÍA CON FILTRACIÓN DE AGUA EN CANCHA, INCLUYE CORTE Y RETIRO DEL TRAMO DETERIORADO, LIMPIEZA CON PRODUCTO PVC, APLICACIÓN DE ADHESIVO, REINSTALACIÓN, PRUEBA DE HERMETICIDAD, RELLENO CON ARENA Y GRAVILLA Y COMPACTACIÓN.	GLB	1
24	REFUERZO DE MARCO METÁLICO DE PUERTA DE AULA EN SEGUNDO PISO MEDIANTE SOLDADURA DE PLATINAS O ÁNGULOS Y ANCLAJE DE VARILLAS AL MURO, GARANTIZANDO RIGIDEZ, ESTABILIDAD Y RESISTENCIA.	GLB	1
25	REPARACIÓN DE GOTERA EN BORDE DE PARED DE SEGUNDO PISO, INCLUYE LIMPIEZA, APLICACIÓN DE CINTA ASFÁLTICA IMPERMEABILIZANTE Y SELLADO CON IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO EN 2 ML.	ML	2
26	CONSTRUCCIÓN DE DOS (2) MESONES EN CONCRETO REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA, DIMENSIONES APROXIMADAS 2,20 × 0,90 × 0,60 M, ACABADO FRONTAL EN LADRILLO A LA VISTA, SUPERFICIE SUPERIOR EN ENCHAPE Y CONEXIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.	GLB	1
27	CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE PISO EN CONCRETO REFORZADO DE 7,00 × 2,50 M Y 8 CM DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA Y TRES ANCLAJES METÁLICOS; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA DE 17,5 M² EN LÁMINA MÁSTER MIL CALIBRE 22 SOBRE ESTRUCTURA	GLB	1

	METÁLICA EN PERFIL 2"×1" CALIBRE 22, INCLUYE SOLDADURA Y PINTURA ANTICORROSIVA/ACABADO 2 EN 1.		
28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLÓN DE MADERA DE EUCALIPTO DE 4,00 × 0,25 M EN ZONA DE CUBIERTA DE SEGUNDO PISO, INCLUYE CORTE, AJUSTE, NIVELACIÓN, SOPORTES METÁLICOS, ANCLAJES Y TORNILLERÍA.	UND	1
29	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN PARA PURIFICACIÓN DE AGUA POTABLE, INCLUYE DESCONEXIÓN Y DESMONTE, RETIRO DEL MATERIAL FILTRANTE, LAVADO DE FILTROS Y TUBERÍAS, MANTENIMIENTO DE CÁMARA ULTRAVIOLETA, ELECTROBOMBA Y SISTEMA HYDROFLOW, INSTALACIÓN DE MATERIAL FILTRANTE Y CARTUCHOS, RECONEXIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	GLB	2
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATO DE PRESIÓN, MANÓMETRO DE 0–100 PSI PARA BOMBA BARNES DE 1 HP Y VÁLVULA DE CHEQUE EN BRONCE ANTIRRETORNO DE 1". INCLUYE ACCESORIOS, INSTALACIÓN, AJUSTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	GLB	1
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARTUCHO FILTRANTE DE POLIPROPILENO PARA SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA, INCLUYE INSTALACIÓN, AJUSTE Y PRUEBAS.	UND	4
32	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARTUCHOS FILTRANTES DE CARBÓN ACTIVADO, INCLUYE INSTALACIÓN, AJUSTE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	UND	2
33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE TRES (3) VÍAS DE 2½" × 1" PARA FILTROS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL FILTRANTE, INCLUYE ACCESORIOS, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	UND	4
34	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRANITO FILTRANTE NO. 5 PARA SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA.	BTO	4
35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARBÓN ACTIVADO GRANULAR PARA SISTEMA DE FILTRACIÓN.	BTO	4
36	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZEOLITA MINERAL PARA MEDIO FILTRANTE, INCLUYE CARGUE, DISPOSICIÓN DENTRO DEL FILTRO Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA.	BTO	8
37	SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE REGISTROS Y CONECTORES EN PVC PARA LAVAMANOS, INCLUYE ACCESORIOS, SELLADO, FIJACIÓN Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	GLB	12
38	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO 2 COLOR BLANCO, CON DOS MANOS DE ACABADO, PARA CASETA DEL SISTEMA DE FILTROS, INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M²	12
39	LAVADO, DESINFECCIÓN Y ADECUACIÓN DE RED HIDRÁULICA DE TANQUES PLÁSTICOS, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y ACCESORIOS EN PVC PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	4
40	SUMINISTRO, ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA GENERAL PARA TANQUE AÉREO UBICADO EN LA CASETA DE LA COOPERATIVA, INCLUYE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE MANGUERA, ACCESORIOS, FIJACIONES Y PRUEBAS.	UND	1

6. SOPORTE TÉCNICO	
6.1 SOPORTE TECNICO	N/A
6.2 SOPORTE AMBIENTAL	N/A

7. SOPORTE ECONOMICO (PRESUPUESTO, CONSULTAS, COTIZACIONES ETC)

TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($34.560.500.oo).

8. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Régimen especial (DE 0 A 20 S.M.L.V).	Contratación por invitación (DE 28 A 280 S.M.L.V)	Invitación Publica (DE 280 A 1000 S.M.L.V)
X		

8.1 JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación del Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación, cuantía que corresponde en la presente vigencia a: $ 35.018.100.oo

8.2 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

PROCESO	FACTORES		CONSECUENCIA
VERIFICACIÓN	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN		HABILITA/INHABILITA
	EXPERIENCIA		HABILITA/INHABILITA
EVALUACION	PRECIO	X	PUNTUACIÓN
	CALIDAD (PROPUESTA TÉCNICA)		PUNTUACIÓN

8.3 FACTORES DE CALIFICACION

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de mil (1.000) puntos:

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS	TOTAL PUNTOS
ECONOMICO	1.000	1.000
TOTAL		1.000

9. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

9.1 Suministro	
9.2 Prestación de Servicios	
9.3 Compraventa	
9.4 Obra	X
9.5 Seguros	
9.6 Concesión	

10.RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

10.1 POSIBLES RIESGOS

La institución Educativa teniendo en cuenta que los pagos de bienes y servicios contratados se efectúan contra entrega del bien o servicio recibido a satisfacción por parte de la Institución Educativa, previa certificación del supervisor, se considera que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, por lo tanto, no se exige pólizas.

10.2 COBERTURA DE RIESGOS	Pólizas N/A.

11. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

11.1 OBJETO A CONTRATAR:	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DE LAS DOS SEDES Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO AL MOBILIARIO DE VENTILACIÓN Y ENFRIAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL LLANO LINDO ITELL.
11.2 PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($34.560.500.oo).
11.3 TIEMPO DE EJECUCION	Veinticinco (25) días corrientes.
11.4 LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Técnica Empresarial Llano Lindo ITELL - Ciudadela Llano Lindo - Municipio de Yopal.
11.5 FORMA DE PAGO	La Institución pagará al contratista el valor del 100% del presente contrato de obra una vez sea recibido a entera satisfacción el servicio de obra y una vez se firme la correspondiente acta de liquidación. Previa certificación de cumplimiento suscrita por el Ordenador del Gasto y/o supervisor del contrato. De igual forma presente la respectiva factura y/o informe de actividades.

12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MAS FAVORABLE: Se realizara de conformidad con el manual interno de contratación. Factor de selección: Para todos los casos el factor de selección que se aplicará para esta modalidad es el MENOR PRECIO. Siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación.

REQUISITOS HABILITANTES: Documentos de contenido jurídico:

1. Fotocopia de la cedula.
2. Fotocopia de Cámara de comercio (último año renovado), para servicios (experiencia o estudios certificados)
3. Certificación de antecedentes disciplinarios – no mayor a 30 días.
4. Certificado de antecedentes fiscales – no mayor a 30 días.
5. Certificado de antecedentes judiciales – no mayor a 30 días.

6. Certificado de medidas correctivas – no mayor a 30 días.
7. Certificación de pago a los aportes a seguridad social
8. Certificación bancaria (impresión vigente).
9. REDAM
10. certificado de inhabilidades sexuales.

Documentos de contenido Económico:
11. Propuesta económica
12. Rut expedido por la Dian (impresión vigente).

Aprobó Estudio Previo:

Nombre: Lic. ELIAS LOZANO LOSADA.
Cargo: Rector

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 005/2026